

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, bias. 3,50
Extranjeras 3 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



LA SEÑORITA

Amelia Guín y Larios

Nació en Segovia el 21 de Junio de 1883

Falleció en Barcelona el 13 de Junio de 1903

D. E. P.

Sus padres Don Estanislaio y Doña Dominica; hermano Don Salvador; padrinos Don Eduardo Alfonso y Doña María de los Desposorios Quintanilla de Alfonso; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á cuantos la conocieron en vida, se sirvan asistir á alguna de las misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 13 del actual, de ocho á once, en el altar de la Purísima Concepción de la Iglesia de San Martín, cuyo especial favor y acto de caridad cristiana servirá de gran consuelo á su atribulada familia.

Lucha contra la tuberculosis.

Conténtense en España los planes de estudios y reformas sobre enseñanza por el número de ministros que ocuparon el ministerio de Fomento, hoy de Instrucción pública y Bellas Artes.

El turno pacífico de los partidos, ha repercutido esencialmente en la enseñanza, y á un pasito tímido, vacilante, inseguro, por el camino del progreso, dado por un ministro liberal, seguíase un enorme salto atrás realizado con valentía por un ministro conservador.

Nuestros políticos, que siempre están atisbando lo que hacen en el extranjero, para importar pésimas traducciones de leyes que, las más de las veces, resultan inaplicables, no imitan, respecto á instrucción, los adelantos de Europa, dejando así que reine esa caótica mezcla de planes, que obligarán á estar vigentes varios de ellos, por los consabidos derechos adquiridos y según el origen de los estudios de los examinandos.

Franca, por ejemplo, legisla sobre enseñanza, pero no destruyendo, no llevando á los centros docentes las teorías de partido, como ocurre en España, y si más bien perfeccionando por leyes complementarias los adelantos iniciados, ó introduciendo reformas que no terminan con la tradicional muletilla clásica española de «quejan derogadas cuantas disposiciones se opongan á esta ley», condición que transforma al ministerio en verdadera Melpómene de estos modernos tiempos.

Mr. Chaumié, ministro de instrucción pública de la vecina República francesa, coadyuvando á la campaña iniciada hace tiempo por todos los que de cuestiones sociales se ocupan, para combatir la plaga creciente que

sufre la humanidad con la terrible tuberculosis, ha dictado acertadísimas disposiciones encaminadas á implantar un moderno sistema profiláctico que, á no dudar, producirá, dentro de pocos años, notableísima disminución en el número de defunciones ocasionadas por aquella enfermedad, considerada hasta hoy incurable.

Comprendiendo el ministro francés, siguiendo los consejos de los Drs. Berheim y R. Hoj, que la vida moderna, la lucha por la existencia, y las contingencias de los grandes centros de población, no se pueden modificar ni reformar, por más leyes que se promulgasen, busca la aplicación de medios profilácticos en las futuras regeneraciones, yendo á buscarlos en la escuela, lugar abonado para sembrar gérmenes de prácticas, hábitos y costumbres que más tarde serán llevados al seno de la venidera sociedad, si los maestros comprenden su verdadera misión educadora, inseparable de la instrucción.

Nada de ejercicios corporales como descanso de los intelectuales, pues, admitir tal principio, equivale á preconizar el error grave de recuperar un desgaste de materia gris con la pérdida de elementos musculares. El ministro persigue otro fin: inculcar en la niñez amor á la higiene en su manifestación más elemental; la limpieza, tanto individual como colectiva, combinada con una inspección médica trimestral, que hará constar en una hoja oficial ó ficha antropométrica, las vicisitudes físicas de todos y cada uno de los alumnos de primera y segunda enseñanza y muy especialmente de los internados. En los que, la vida en común, hace más propensos á que el «bacio» prendá y se desarrolle en su tierno organismo.

Los Doctores Bernheim y Robat, franceses, han publicado un estudio de la novísima teoría profiláctica, estudio que han dedicado á Mr. Chaumié, folleto que circula profusamente

por todos los departamentos de Francia, propagando su aplicación y obteniendo general aplauso, traducido, más tarde, por el incondicional apoyo de padres y maestros que ven en las sabias medidas adoptadas, un medio infalible de librar á la humanidad del terrible azote que la diezma continua y rastreramente en todos los instantes de su agitada vida.

¡Lástima grande que no imitemos tan humanitaria coaducia, estando, como estamos, tan necesitados de ella!

España, sufre la intensidad de la tuberculosis como nación alguna, y el mal se acrecentó en gran manera desde la repatriación, que esparció por todas comarcas aquella falanga de vivos esqueletos, vehículos incóncientes de la anemia y otras enfermedades, heraldos de la tuberculosis, que les arrebató la vida á unos y á otros les dió una descendencia con atoniamos morbosos inequívocamente tuberculosos.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las nueve y media empezó la sesión de anoche, y el Sr. Santuste hizo observar alguna deficiencia que en ella se notaba, y después de acordar la adición correspondiente, se aprobó.

El Sr. Zamarrigo leyó algunos artículos del nuevo reglamento de caza que publica la «Gaceta» y cuyo conocimiento interesa á la Corporación.

Dióse después cuenta de un oficio con el que el médico decano de la Beneficencia municipal envía varios expedientes de solicitantes á dos plazas de asilados en Sancti Spiritus.

Al mismo tiempo dióse que algunas personas han satisfecho el importe de

la vacuna, que este importe asciende á 79 pesetas y que, renunciando á ellos los médicos, han adquirido con destino á la Casa de Socorro, un termo-cauterio.

El Municipio acordó dar las gracias por este desinterés.

Concedióse el empadronamiento que solicita Indalecio Salvador Pascual.

Luego dióse cuenta del proyecto que envía el gerente de la Electricista para el alumbrado de verano en el paseo del Salón y acera de la Plaza Mayor. En el Salón se colocarán en el centro ocho postes con focos de cien bujías, y además, los días de música, se iluminarán los paseos laterales. Este alumbrado está presupuestado en 679 pesetas.

En la acera de la Plaza Mayor se instalarán 6 grupos de luces, mas las del kiosco los días de música. Costarán 209 pesetas.

El señor Terradillos defiende los informes que como presidente de las comisiones de industria y alumbrado, firma.

El señor Santuste pide con mucha razón que se apruebe el proyecto inmediatamente ó que se deje definitivamente, pero que no se pongan dilaciones que lo hagan inútil.

Se aprobó el proyecto autorizando á la Alcaldía para que gestione una rebaja de la Electricista y ultime el asunto.

Acéptese el ejemplar que para la biblioteca del Ayuntamiento envía de su libro «El caballo segoviano» don Ernesto López, veterinario con destino en la Academia de Artillería.

Dáse cuenta de una proposición que presentan los señores Terradillos y Ramírez, para que se instalen tres focos de luz eléctrica: uno en el patio del Centro de consumos, otro en la puerta del Refugio y otro en el corralillo de San Nicolás.

El señor Terradillos defiende la proposición que se declara urgente.

El señor Otero, reconociendo la necesidad de la instalación, hace ver la escasez de recursos del Ayuntamiento.

Acuérdase que se instalen las pedidas y dos más á petición del señor Lotero, en la calle de José Zorrilla.

Dáse cuenta de algunos débitos al Ayuntamiento por arrendamiento de sepulturas en el cementerio.

El Concejo acordó conceder treinta días de plazo, para que los morosos paguen las 95 pesetas á que ascienden sus descubiertos.

Después del correspondiente examen de los expedientes de los solicitantes, fueron admitidos para las dos plazas vacantes en el asilo de Sancti Spiritus, los ancianos José Martínez y Santiago Sánchez, el primero, sereno que fué durante 24 años.

Quedó autorizada la presidencia, para renovar la póliza de seguro de incendios de los edificios municipales.

Aprobóse el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Mayo, que presenta la Secretaría.

Hasta aquí la orden del día.

El señor Carretero dijo que el día de San Pedro había dado un rancho extraordinario á los asilados de Sancti Spiritus y pedía la aprobación del Concejo. Esta se le concedió.

Tratóse del uniforme del nuevo alcañil y de las libreas de los conductores del carruaje municipal y en esto se empleó un buen rato de charla, porque nada de lo que se dijo tenía la importancia de discusión formal.

Dióse un voto de gracias á los representantes en Cortes por el interés demostrado á fin de conseguir recursos con que socorrer á los perjudicados por la última tormenta, y se acordó escarcearlos la necesidad de que continúen en sus gestiones.

También, y para cuando se sepa oficialmente, se acordó dar las gracias al Gobierno por la ampliación de plazas en la Academia de Artillería.

Como dieran las doce en este momento, se acordó prorrogar la sesión.

Y tratóse, por último, de una importante cuestión relacionada con el Congreso Agrícola celebrado últimamente en Segovia. Parece que el Congreso acordó una conclusión para el tema 4.º, Aprovechamientos forestales, y esa conclusión aparece incompleta en la impresión que de todas se hizo.

Esto perjudica á los intereses de las Comunidades, y al Ayuntamiento como comunero de la de Ciudad y Tierra de Segovia.

El Sr. Terradillos hizo una buena defensa de estos intereses y el Ayuntamiento acordó que el asunto pasase á la Comisión mixta del Concejo y la Comunidad, para su estudio.

DEBE IMITARSE

Congreso agrícola

He aquí lo que dice nuestro estimado colega «El Eco Complutense» á propósito del último Congreso agrícola celebrado en Segovia:

«Cobrados bajo el cielo de la antigua ciudad de Segovia, han permanecido preocupados y trabajadores, anhelando el progreso y buena marcha de la agricultura española, un puñado de labradores castellanos, llevando al hermoso congreso agrícola que han celebrado, planes, reformas, estudios y proposiciones que, discutidas en fraternal comunidad y con ardoroso entusiasmo, por la prensa de gran circulación, hemos podido luego quedar enterados del mucho interés que aquello abarcaba.

Mentiríamos no poco, dejando de expresar el vivo afán con que aun á tan larga distancia hemos seguido el curso de dicho congreso, suscitando en nosotros más de una vez consideraciones de cariño, de benevolencia y admiración hacia esa región aplicada que, no descuidando asunto de tan vital interés como el problema agrario, los hijos de aquella, con abnegación que les honra, á él se dedican.

Bien quiséramos nosotros que ideales tales y conducta tan simpática tuviesen muchos y fervorosos imitadores, entre los que, como es natural, nos regocijaría ver de los primeros al labrador alcañil, preocupándose así también, tan de lleno, tan formal y seriamente, en verdadera colectividad, de la agricultura, necesitada, volvamos á repetir, de serios estudios y muchos esfuerzos, estudios, y esfuerzos que á nadie corresponde hacer tanto como á los verdaderamente interesados en ello.

Para aplaudir, pues, la labor meritoria de aquellos congresistas, escribimos estas líneas, que bien quiséramos valieses por toda una poderosa excitación á los labradores de Alcañil y su partido.»

LAS CORTES

SENADO

LAS SESIONES DE AYER

Se abre á las tres y media. Preside el general Azcárraga.

El Sr. Palido habla del estado primitivo en que se hallan cinco pueblos de la provincia de Cáceres (Las Hurdes), en que el 96 por 100 de la población no tiene asistencia médica, no hay cementerios, ni escuelas ni iglesias, ni medios de comunicación.

Dice que no vive así por su gusto, como lo prueba la instancia á S. M. el Rey lamentando su estado.

Los 5.000 habitantes se alimentan de patata y castaña. Solamente el 8 por 100 come pan.

Ruega al ministro de Instrucción pública que atienda al estado del edificio de la Uni-

verdad de Salamanca en que las cátedras están agudizadas á balazos, que vienen á ser el apilaflo de los sucesos recientes. Además el edificio está ruinoso.

El ministro de Instrucción pública no concibe que á tal extremo lleguen las cosas en esos pueblos y añade que la culpa del atraso en que están no es del actual Gobierno. Refiere el hecho de haberse nombrado un maestro de escuela que fué echado de la localidad á pedradas.

El marqués de Campos habla de las zonas neutrales en Cataluña.

El ministro de Hacienda le contesta. El duque de la Roca pregunta el capital que representan en España las compañías de seguros.

El ministro de Hacienda contesta que muchas veces se ha tratado de averiguar y no se ha logrado.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador el señor López Pelegrín, y presta juramento.

Se aprueba el dictamen declarando aspirante á senador por derecho propio al conde de la Cañada.

A las cinco y cuarto se reúne el Senado en secciones para nombrar varias Comisiones de escaso interés.

Se reanuda la sesión á las seis menos cuarto y el debate sobre la interpelación de los cambios.

El señor Calbetón rectifica señalando los puntos en que han coincidido el señor Navarro Reverter y él. Insiste en que España no es nación deudora. El patrón oro, dice, resuelve el problema de los cambios.

El marqués de Aguilar de Campoo comenta el pago en oro de los derechos de Aduanas.

El señor Mellado, autor de la interpelación, da gracias á cuantos en ella han intervenido.

Declara que su interpelación iba contra el agio, y sostiene la conveniencia de quitar las demandas de pro á plazo fijo, para evitar que los acaparadores eleven el cambio.

Afirma que el Tesoro, el Banco y las grandes Compañías tienen crédito sobrado para tener en el extranjero una reserva de 50 ó 60 millones, que es lo que tiene en juego los acaparadores.

Dice que el Sindicato ha ido á remolque de ellos por no comprar francos baratos donde se producen.

Censura que se haya acudido al fondo de reserva que había en el extranjero cuando los francos habían subido.

Estima que ese fondo era escaso. El Sindicato ha procedido sin convicción de que iba á producir buenos efectos, y así han sido sus resultados.

Si el ministro de Hacienda no está dispuesto á influir sobre él para contener el agio, ya puede proceder á disolver el Sindicato, que ha sido un fracaso, no de la idea, sino del procedimiento que ha seguido. Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

CONGRESO

El Mensaje

El Sr. Gil Robles consume el tercer turno en contra.

Empieza manifestando que respetará la hipótesis constitucional.

El presidente de la Cámara: La Constitución no es una hipótesis. Es una tesis, cuyo respeto nos impone el reglamento.

El Sr. Gil Robles: Precisamente á lo que vengo es á pedir el cumplimiento del artículo 11 de esta Constitución.

Se dice en ese artículo que «la religión del Estado es la católica», y vosotros consentís á los sectarios cuanto quieren dificultando á veces hasta manifestaciones externas del culto. El presupuesto del clero es irrisorio, y más aún si se tiene en cuenta que por la desamortización se detentaron los bienes eclesiásticos.

Combate la actual organización política, defendiendo el regionalismo y los fueros que solo el carlismo puede conceder, porque en su programa entra el reconocimiento de la autonomía de las regiones. (Aprobación en los catalanistas.) Nuestra monarquía—dice—con sólo su implantación matará al separatismo.

Ocupase de la enseñanza y después de calificar de sarcasmo lo que dispone la Constitución, combate los textos del conde de Romanones y aplaude al ministro de Instrucción conceder la libertad de enseñanza.

Afirma que desde la restauración se ha ido siempre contra la Religión, aun cuando haya sido encubiertamente. Esto es más extraño que lo tolere el actual Gobierno, porque en el banco azul hay ultramontanos que, sin duda, sólo son para usos domésticos.

No se explica tampoco el que haya diputados que digan que los tiempos de la Religión y de la Fe han pasado ya.

El Sr. Vicenti: Lo dije porque estos son mejores.

El Sr. Gil Robles termina diciendo que la Restauración solo se conoce por la moneda y por la lista civil.

El Sr. Maldonado le contesta en nombre de la Comisión, calificando de anticuado al partido tradicionalista, y diciendo al señor Gil Robles que su discurso ha sido la oración fúnebre de aquel partido.

El Sr. Gil Robles: Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

El Sr. Maldonado: Si no ha muerto aún, está muy grave.

El ministro de Obras públicas en nombre del Gobierno, manifiesta que el art. 11 de la Constitución se cumple y que el Gobierno ha legislado nunca en contra del catolicismo.

En cuanto á la política foral, contesta que ha hecho el Gobierno mucho más por los provincias que aquellos que atentando á la paz pública, promueven en ella trastornos con predicaciones peligrosas.

Termina asegurando que la buena amistad entre la Iglesia y el Estado se traduce en el perfecto acuerdo en que viven ambas potestades.

Rectifican los Sres. Gil Robles, Maldonado y ministro de agricultura.

El Sr. Urquijo interviene para alusiones y pide explique los Sres. Allendesalazar y marqués de Vadillo la contradicción que resulta de que el primero declare, como lo hizo días pasados, que el Gobierno reconoce la libertad de enseñanza, y el segundo haya dicho hoy que el Gobierno concede intervención á la Iglesia en la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública contesta que reconoce siempre en la enseñanza la libertad necesaria, la mayor posible; pero que á la Iglesia no se le puede negar la intervención que le da la Constitución.

El Sr. Castellano interviene para alusiones.

El discurso del orador apenas si se oye desde la tribuna. Sin embargo, parece encañinarse en su parte principal á combatir el turno de los partidos y á defender la necesidad de nuevos órganos de gobierno, por entender que los actuales han fracasado, según pretende mostrar en los cinco cuartos de hora que emplea en su discurso.

A las nueve menos veinte, y cuando solo quedaban en la Cámara contados diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Páramo y con asistencia de los vocales don José Escorial, don Timoteo de Antonio Gil, don Higinio Arribas y don Francisco de Diego, celebró ayer sesión esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos:

Ora la opinión del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, con objeto de informar después al señor Gobernador civil, en el expediente de deslinde de la Cñada real que cruza por el término municipal de Calebas.

Dar al señor Gobernador civil las explicaciones que interesa respecto del informe emitido en el expediente de amojonamiento de una vía pecuaria, en término de Villacastín.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Interesar del señor Gobernador civil certificado expedido por dos médicos respecto á la enfermedad mental que se supone padece Mariano Matile, natural de esta provincia y acogido en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, por orden de aquella autoridad.

Conceder á Tomás Cille Matanzas, vecino de Vegas de Matute, la cantidad de cien pesetas, como auxilio para atender á los gastos que le ha ocasionado el someter á curación á dos hijos suyos, mordidos por un perro hidrofobo.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Añelhorro (1892 á 93 y 1893 á 900) y Navares de Ayuso (1898 á 99 y 1899 á 1900) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Membribre (1895 á 96 1896 á 97), Codorniz (1894 á 95) y las de Etxeros, Cubillo y Villaseca, pertenecientes al año 1901.

BASEO HERÓICO DE UN SEGOVIANO

Nos escribe de Quinta de Villamillones (Ávila) D. Enrique de los Valles y Segura, de honorosa cuenta detallada de una heroica acción llevada á cabo por un segoviano, de oficio relojero, el cual llegó á dicho punto para componer un reloj.

En esta operación se hallaba ocupado el segoviano de referencia, cuando oyó voces de auxilio.

Acudió presuroso al sitio de donde partían, y vió que al fondo de un pozo había tenido la desgracia de caerse una niña de pocos meses, y tras ella se había lanzado desesperada la madre, que la sostenía en brazos.

El Sr. de los Valles, ante la situación crítica de su esposa y de su hija se sintió morir.

El relojero segoviano se asió á la cuerda del pozo, y con arrojo increíble se lanzó al fondo sosteniendo porfiada lucha para salvar á ambas y viéndose en algunas ocasiones en trance de muerte.

Por fin pudo salir á flote llevando consigo á la madre y la hija.

No hay para qué describir la escena que se desarrolló en aquellos momentos.

El señor de los Valles y su familia, llorando bendecían á nuestro paisano como salvador suyo, y éste con excesiva modestia rebajaba el mérito de

su acción y se negó á recibir otra remuneración que el precio de su trabajo como relojero, negándose también de una manera resuelta á revelar su nombre.

Es tanto más meritoria esta acción, cuanto que aquél carece de medios de fortuna, según dijo, y cuenta con esposa y varios hijos.

Nosotros nos complacemos en hacer pública tan humanitaria conducta, sintiendo no conocer el nombre del heroico segoviano.

La reunión de mañana

Como hemos anunciado oportunamente, á las tres y media de la tarde se celebrará mañana en el piso bajo del Café de la Unión, una reunión general de comerciantes é industriales para constituir definitivamente la Cámara de Comercio é Industria de Segovia.

Cuantas veces se han intentado hasta ahora llevar adelante el proyecto, habiéndose fracasado á pesar de la buena voluntad de los iniciadores.

Pero la idea era simpática y benéfica y tenía que prosperar.

El ejemplo dado en otras provincias donde funcionan estos organismos, tenía que repercutir necesariamente en Segovia y los sagrados intereses de nuestro comercio y de nuestra industria no podían seguir por más tiempo faltos de esa fuerza de cohesión y de esa autoridad que prestan las Cámaras de Comercio.

Felicitémonos, por tanto, del acto que mañana se disponen á realizar las clases mercantiles é industriales de esta provincia y esperamos que de sus patrióticos acuerdos resulte un gran bien para los intereses morales y materiales de Segovia.

El Papa enfermo

El Cardenal Oreglia

El cardenal Oreglia, según telegramas de Blasco, ha declarado oficialmente ante varios personajes del Vaticano, que si León XIII muere, nombrará secretario de Concilio al Cardenal Folchi; ex vicecamarlingo des tituido el año 1898 por desacuerdo con la política de León XIII.

Al «Petit Parisien» han teleografiado que la instalación de Oreglia en el Vaticano ha sido muy pomposa, pues está rodeado de una pequeña corte compuesta del auditor secretario y camareros de Fiducia, faltándole solamente el gentil hombre monseñor Giuseppe Cavvasigne, el cual vendrá en cuanto comience á ejercer sus funciones.

Ayer recibió el cardenal á muchos compañeros de cardenalato y á numerosos diplomáticos. Entre otros estuvo repetidas veces Nizard.

El nuevo Papa

Es seguro que el nuevo Papa será italiano, á pesar de que muchos cardenales querrían votar, como prueba de significación política, un candidato alemán.

Los Embajadores de Alemania, cerca del Quirinal y del Vaticano no abandonan un sólo momento á Oreglia, cuya candidatura gana cada día más terreno.

A consecuencia de las intrigas y ambiciones, reina en el Vaticano completa anarquía, y, según «Wolkszeitung» á tal grado llegan las violencias, que la apoplejía que ocasionó la muerte al cardenal Volsoni fué debida al disgusto é impresión que le produjo la violentísima escena habida entre Rampolla y Oreglia con motivo de la instalación de este último en el Vaticano.

Diluvio telegráfico

Son innumerables los telegramas que se reciben en el Vaticano interesándose por la salud del Pontífice.

Pasan de ocho mil los trasmitidos de toda Italia y de tres mil los procedentes del extranjero, habiendo sido necesario, ante tal avalancha, organizar una oficina especial, compuesta de ocho prelados con gran número de auxiliares, para recibir y contestar los despachos.

Todos los soberanos de Europa, incluidos el sultán de Turquía y el príncipe de Bulgaria, así como los jefes de Estado de América, han puesto telegramas al Vaticano preguntando por el estado de Su Santidad y haciendo votos por la salud del augusto enfermo.

El cardenal Rampolla ha contestado personalmente á los más importantes.

Todos cuantos telegramas se dirigen al Vaticano desde el interior de Italia, son admitidos con franquicia, y llegan en tal número, que los encargados de recibirlos están realmente agobiados.

Ultimo diagnóstico

El doctor Rossoni, auxiliado por otros tres médicos, examinó en su clínica los 1.100 gramos de líquido seroso extraído de la cavidad pleurítica del Pontífice, con objeto de ver si se trataba de una afección tuberculosa ó de un tumor.

El reconocimiento hizo descartar ambas

hipótesis, y demostró que se trata simplemente de una pleuresia exudativa.

Los médicos se muestran pesimistas, á causa de la deficiencia de las funciones renales y de la extrema debilidad del augusto paciente.

La pleuresia puede seguir su curso y hasta llegar á término de curación, aunque esto es muy difícil, pero el agotamiento quedará siempre como una terrible amenaza.

Agitación en Roma

En el mundo eclesiástico se discute con verdadero calor la elección del doctor Rossoni para la consulta, considerándose esto como una prueba palpable del error cometido por el médico de cabecera en su primer diagnóstico. En la ciudad la agitación aumenta; las ediciones extraordinarias de los periódicos se multiplican y las conversaciones van siendo cada vez más animadas.

Visita de Cardenales

El Papa recibió ayer tarde á los cardenales Di Pietro, Vanutelli, Macchi y Satoli, que estuvieron solamente dos minutos en la cámara de Su Santidad, sin poder hablarle, por la estremada debilidad del Pontífice.

León XIII cae frecuentemente en un profundo sopor, del que se procura librarle administrándole alimento, aunque el apetito le falta por completo.

Se ha logrado hacerle tomar una yema de huevo batida con un poco de caldo.

Los médicos creen que á pesar de todo, pasará la noche con tranquilidad.

Los alrededores del Vaticano están desiertos.

Nuevos tenientes de Artillería

Hoy han terminado los exámenes de los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, asenñando á primeros tenientes los señores siguientes, y habiendo advertir nosotros que en esta lista no hemos guardado el orden riguroso de calificación que á cada uno corresponde, aunque no ha de sufrir que la importantes modificaciones.

He aquí los nombres de los nuevos tenientes:

D. Carlos Tavira, D. Andrés Trapote, D. Luis Basquets, D. José Jiménez Buesa, D. Jenaro Pérez Conesa, D. Antonio Segrada, D. Ginés Montel, don Enrique Rodríguez Guix, D. Manuel Ortil, D. Luis Escassi, D. Martín Homs, D. Julio de la Peña, D. Justino Díaz de Ribago, D. Rafael Angulo, D. Mariano Abizania, D. Manuel Martínez Guillén, D. José Gener y Lobatón, D. Vicente Penado, D. Antonio Ruiz de Castroviejo, D. Luis Rodríguez Santamaría, don Juan Hernández S. ravia, D. Rafael Fernández Bobadilla, D. Manuel de Lizaur, D. Ignacio Goicoechea, D. Pablo Barnardo, D. Santiago Freire, D. Felipe Nadal y Guasp, D. Felipe López Zúñiga, D. Ramiro López Siraño, D. José Ferrate, D. José Freire, D. José de Casas, don Antonio León y Masjón y D. Fernando Roldán.

El DIARIO DE AVISOS envía su entusiasta felicitación á los nuevos tenientes de Artillería, á quienes aguardan seguramente muchos triunfos en el noble ejercicio de las armas.

Audiencia provincial

Calificación

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 125 pesetas de multa y pago de costas para Angel Martín Berjos, vecino de Santo Tomás del Puerto y procesado por lesiones.

Sentencias

Ha recaído sentencia condenando á Aniceto Sanz Pérez, vecino de Sepúlveda y procesado por hurto, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de 22'50 pesetas á Juan Reyes, vecino de Uruñías.

—Así mismo ha recaído condenando á Mariano Soblechero Monterrubio, vecino de Muñopedro y procesado por lesiones á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales, é indemnización de 13 pesetas al padre del lesionado.

Sealiamiento para el lunes

Delito, hurto. Procesados, Fermín Padrazuela y otros tres, vecinos de Aguilafuente. Defensores, Sres. Cano y Burgos. Procuradores, Sres. Alvarez y Casado.

SALVAJISMO

OTRO TREN APEDREADO

La dirección de la Compañía del Norte ha participado al Gobierno civil que en la noche del día 3 del actual, á la salida del expreso de Hendaya de la estación de Coos, fué apedreado dicho tren, resultando una señora herida y un cristal de un coche, roto.

Por consecuencia de tan inofensible acto y teniendo en cuenta otro análogo verificado el día 2 en Nava de la Asunción, el Sr. Gobernador civil ha dado órdenes severas para evitar su repetición, haciendo responsables á los alcaldes de los pueblos por que atraviesa la línea férrea, y especialmente al de Coos, de cual fué otro accidente de ese género que padiera ocurrir.

Ciertamente, toda severidad será poca para destruir esas desconsoladoras muestras de salvajismo.

Intereses agrícolas

En el Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados por las provincias agrícolas, convocados por el conde de San Bernardo.

La reunión tuvo por objeto tratar de la conveniencia de constituir una agrupación, independiente de todos los partidos, que se ocupe en la defensa de los intereses agrícolas y presente proposiciones de ley encaminadas á este objeto.

Conformes todos los reunidos, se nombró una Comisión compuesta de los señores conde de San Bernardo, vizconde de Eza, duque de Bivona, Basarán y Valarino, que se encargue de hacer las gestiones necesarias para constituir la agrupación.

Se acordó apoyar decididamente los proyectos del Gobierno que favorezcan los intereses agrícolas, rectificando las deficiencias ó omisiones de los proyectos si las hubiere.

También acordó pedir al Gobierno la exención de impuestos sobre las sales, para primera materia para la elaboración de abonos.

NOTICIAS

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la bella y elegante esposa de nuestro respetable amigo el Administrador del Real Patrimonio en S. Ildefonso, Ilmo. señor don Baldomero Cabrera, habiendo recibido muchas y muy expresivas felicitaciones á las cuales unimos las nuestras.

Se encuentra gravemente enferma en la Granja la generala Urbina, hermana de nuestro respetable amigo el marqués de Miranda de Ebro.

Hacemos votos fervientes por el más pronto y completo restablecimiento de la ilustre enferma.

El digno gobernador civil de Logroño, tan estimado en esta población, don Víctor Ebro, ha dirigido una sentida y patriótica alocución al pueblo de la Rioja, demandando auxilio para las víctimas de la catástrofe de Cenicientos.

El llamamiento del señor Ebro ha tenido la mejor acogida, y son cuantiosos los donativos que se reciben para tan humanitario fin.

Academias militares

Hoy ó mañana se publicará una real orden del ministerio de la Guerra, condecorando ingreso en las Academias militares á los alumnos aprobados en la última convocatoria que no pudieron ingresar por no haber plaza.

Se acude á este desseo de los interesados en atención á que el año próximo funcionará ya el Colegio general militar y el ingreso se verificará en distinta forma de la que hoy se emplea para las Academias militares.

Ha llegado á Segovia, donde pasará esta temporada de verano, la familia de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Carlos Leonor.

Ha sido destinado al gobierno militar de Badajoz, el escribano de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficiales Militares D. Miguel Malfaito Cortés, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar, viniendo á ocupar su vacante el de igual clase D. Alberto Melena Coll que se hallaba destinado en comisión en el citado Archivo.

Por el fiscal del Supremo y la Sala del mismo se ha informado favorablemente el expediente de indulto del reo Primitivo Gutiérrez Navas, condenado á la última pena.

Procedente de Madrid ha llegado á Segovia, habiendo salido esta tarde para Pedraza, la familia de nuestro buen amigo, el diputado provincial D. Timoteo de Antonio y Gil.

En la fonda del Siglo han celebrado hoy su banquete mensual, los jefes y oficiales de esta Comandancia de la Guardia civil.

Casa de Socorro

Esta mañana fueron curados en ese establecimiento Pablo Saoristán, de 26 años, de una fuerte contusión en la espalda, ocasionada á consecuencia de una caída y Esteban Núñez, de 16, de una herida en la muñeca izquierda, que se produjo al clavar un clavo.

De pués de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Subastas

El día 8 de Agosto próximo, á las once, en virtud de renuncia hecha por la Comunidad de Sepúlveda y Cuéllar del aprovechamiento de las leñas de ramaje procedentes de los pinos cortados, según proyecto de ordenación, se celebrará ante el alcalde de Cuéllar la subasta de 124 estéreos de dicha leña, pertenecientes al monte de la citada comu-

Enanchas de Navaedón, por el tipo de 11287 pesetas.

El 16 del actual, á las once, se efectuará en la alcaldía del Espinar, la segunda subasta de 104 piezas de madera y 8 estéreos de leña, por el tipo de 822 pesetas.

El día 17, á la misma hora, tendrá lugar en las oficinas de montes de esta capital, la segunda subasta de 200 quintales métricos de brozas, con excepción del barrujo, del Pinar de la Obra pía del Comendador Gómez de Velázquez, sito en Villedado, por el tipo de 200 pesetas.

El 16 del corriente celebrará su función tradicional en honor de Nuestra señora del Carmen, el pueblo de Santuste de San Juan Bautista.

La circunstancia de haberse realizado ha poco en ese pueblo, un asesinato, por consecuencia del cual es posible exista alguna excitación en los ánimos, hace suponer que, no obstante ordenes recientes relacionadas con la guardia civil, acuda alguna pareja de esa fuerza á las fiestas que se mencionan.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, disarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Faiz de Carlos.

Incendio en un monte

A las tres de la tarde del 5 del actual se declaró un incendio en el monte de propios de Villaverde de Montejo, denominado Cabeza Ovejo, al sitio nombrado Senda de Villalvilla.

Advertido el fuego en Villaverde al poco rato de iniciarse, acudieron á sofocarlo varios vecinos con el alcalde de dicho pueblo D. Santiago Isidoro, lo cual consiguieron con relativa facilidad habiéndose quemado el pasto en extensión de unas 30 áreas y chamuscándose la corteza de diez pinos.

Dicho incendio se crees casual.

Por hallarle cazando en tiempo de veda, le fué ocupada el 8 del actual al vecino de Sanpedro, Pascual Hernández Gómez, una escopeta y municiones, haciendo la correspondiente denuncia al juzgado, la guardia civil de Labajos.

Nuestro querido amigo D. Francisco Huerta, director de «El Eco Complutense» de Alcalá de Henares, demostrando una vez más el interés que sienta por Segovia, dedica en dicho periódico un artículo sentido y encomiástico al Congreso Agrícola celebrado en esta capital, ensalzándole en los términos más entusiastas y sinceros.

De agradecer son las frases laudatorias del Sr. Huerta, y nosotros en nombre de Segovia transmitimos este testimonio de verdadera gratitud á nuestro distinguido compañero en la prensa.

Se encuentran en Vichy (Francia) nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Nicolás G. Pola y su distinguida esposa.

El Gobernador de Soria ha interesado al de Segovia y éste á los dependientes de su autoridad, por telégrafo, sean detenidos una yegua y un caballo desaparecidos de la feria de Almazán y cuyas señas son:

La yegua negra, cerrada, de seis cuartas y media con una cruz hecha á tijera en la paletilla izquierda, algo recortada de cola y herrada de las cuatro.

El caballo es de pelo rojo, cerrado, alzada de seis cuartas y unos 8 dedos, con igual señal que la yegua, algo recortada la cola, unos bultos en los riñones y herrado de las cuatro.

La Dirección de prisiones ha destinado á cumplir en la cárcel correccional de esta ciudad, al recluso en la misma cárcel, Claudio Barreno Postiguillo, condenado por el tribunal militar y por insulto á la fuerza armada, á seis meses y un día de prisión.

El lunes se dirán misas en la iglesia de San Martín, por el alma de la señorita Amelia Guin y Larios, que falleció en Barcelona el 13 de Junio último.

A sus atribulados padres, los señores de Guin, á los hermanos de la finada y demás familia, reiteramos nuestro pésame por aquella irreparable pérdida.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado tres nacimientos y dos defunciones.

Se halla vacante en Aldeacervo el cargo de maestro herrero. Las solicitudes en plazo de 30 días.

Cinematógrafo

Esta noche darán comienzo en el Pabellón de la Plaza mayor las sesiones de cinematógrafo, presentadas por Mr. Barbajelata.

Este nuevo espectáculo tan del agrado del público, y en el que dicho señor de-

muestra los mayores adelantos será presentado con todo aparato, y dividido en secciones, y seguramente satisfará á los más exigentes.

El asiento de preferencia cuesta 50 céntimos, la entrada general 25 céntimos, y los niños menores de diez años y militares pagarán 15 céntimos.

Han sido aprobados por el Ilmo. señor Rector de este Distrito Universitario los expedientes de las escuelas privadas dirigidas por D. José Costa, Don Isabel Acoves, D. Juan Valle y D. Escelástico Sombrero, de San Idefonso; las dirigidas por las Hermanas de la Caridad é Hijas del corazón de Jesús de esta localidad y las dirigidas por las religiosas Francisca, de Sepúlveda y las instaladas en el Espinar y Bernardos.

Visita de cárcel

Hoy ha hecho la visita reglamentaria la Audiencia provincial, habiendo asistido los Sres. Presidente, Teniente fiscal, un magistrado y el Secretario.

El juzgado de primera instancia de esta ciudad llama para que comparezcan en plazo de 30 días, á los parientes y herederos de Doña Francisca Lartigan, una de las dueñas de la subastada Casa de Moneda.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el kiosco de la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- Primera parte: La bandera de la libertad, pasodoble. -Novrowieshi. Gallardo, minué. -Leo Dalibes. Meditación, melodía. -Parés. ¡Tea souvenirs—tul, vals. -Turine. Segunda parte: Villars, pasodoble. -Allier. Capricho, minué. -Perés. El bateo, fantasía. -Chueca. Mirad, vals. -Bocó.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DE RICHARDS DISPENSARIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK, U.S.A.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Julio de 1903

LISTA OFICIAL PREMIOS MAYORES

11.914, 250.000 pesetas.—Cartagena. 1.579, 100.000 pesetas.—Madrid. 5.563, 55.000 pesetas.—Sevilla. PREMIADOS CON 6.000 PESETAS 4.349, Línea Concepción.—5.569, Mora.—5.848, Coruña.—8.089, Madrid.—9.611, Madrid.—12.395, Aranjuez.—12.576, Cartagena.—12.611, Madrid.—14.315, Madrid. 14.489, Sevilla.—14.662, Utrera.—15.620, Balmeiz.—15.832, Sueca.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena 40 42 62 75 77

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers, likely a lottery or financial table.

MERCADOS

SEGOVIA 11 Trigo en almaceas se ha pagado de 44 á 44'50 reales las 94 libras. Trigo en paneras hay oferta á 47 reales fanega. Barcelona 10 Por ferrocarril entraron 36 vagones de trigo. Los precios que han regido son: Trigo de Peñaranda á 45. De Cantalpedra á 45. De Salamanca á 45'50. El corre-pensal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO) Madrid, 11, 5 tarde. Pidiendo indulto

Una comisión de letrados ha estado esta mañana en Palacio visitando al Rey, al que entregó una instancia en la que solicitan el indulto de Cecilia Aznar. El Rey acogió cariñosamente á los comisionados y les prometió estudiar su petición y consultarla con el gobierno. Los letrados salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensó el monarca.

No hay crisis

Esta mañana, el Sr. Silvela volvió á desmentir todos cuantos rumores circulan acerca de crisis. Refiriéndose á lo publicado por la prensa de la mañana, particularmente «La Correspondencia» y «El Liberal» su negación fué tan enérgica que tocó hasta la cólera. Verdaderamente indignado afirmó que no había ni asomos de próximos cambios políticos.

Firma

En sustitución del general Segura, ha sido nombrado jefe de la tercera brigada de Caballería el general Arizón.

Enrique Sepúlveda

Se ha verificado el entierro del culto escritor Enrique Sepúlveda. La ceremonia ha estado concurrencísima pues eran muchas las simpatías con que contaba el finado.

El estado del Papa

El embajador de España en el Vaticano ha teleografiado al Sr. Abarzuza algunas noticias referentes al estado del Papa. Dice que el augusto enfermo continúa lo mismo, habiendo descansado algunas horas y pasado la noche con relativa tranquilidad.

Noticias particulares dicen que á las cuatro de la mañana estaba muy mejorado, pero que luego tuvo un desvanecimiento que causó profunda alarma.

La gente que rodea al Vaticano ha notado síntomas alarmantes en las personas que tienen entrada en el edificio.

Esto hizo que se propalase la noticia de la muerte del Pontífice. El rey de Italia ha suspendido definitivamente su viaje. Esto se comenta mucho.

Congreso

El Sr. Junoy habla nuevamente de los tormentos que se dan á los anarquistas presos en Montjuich. Presenta documentos que prueban las palabras del orador. Pregunta al

gobierno si está dispuesto á la revisión del proceso.

Contesta el señor Dato alegrándose de la lealtad con que el señor Junoy ha procedido al dirigirse á la cámara y al gobierno.

Habla extensamente de la anarquía haciendo un detenido estudio y observaciones atinadas de sus doctrinas. Con este motivo dedica un recuerdo á la muerte de Cánovas, recuerdo que expresa con sinceridad y elocuencia.

Senado

La sesión muy poco interesante. Formulan ruegos los Sres. Conde de Peña Ramiro y Perijás.

Lashuelgas

Los huelguistas de Barcelona llevan muy adelantados sus trabajos para el paro general. Hay ansiedad por la situación que pudiera sobrevenir.

De Jerez

Telegr. fian de Jerez diciendo que se han producido varios incendios en algunos campos y dehesas. Estos incendios se achacan á los huelguistas. Las autoridades instruyen procesos en averiguación de los hechos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy Interior..... 76 65 Amortizable al 5 por 100.... 97 55 Acciones del Banco..... 476 00 Acciones de Tabacos..... 436 00 CAMBIOS París á la vista..... 37 15 Londres á la vista..... 34 45

Se necesita

una sirvienta que sepa bien las obligaciones de una casa, especialmente de cocina para el servicio en una casa de poca familia. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes.

En la administración del DIARIO DE AVISOS darán razón.

SIRVIENTA

Se necesita una en el molino del Cubo (término de Escarabajosa). En el mismo informarán.

LABRANZA

Se vende ó arrienda en Madrona una labranza de 50 obradas, mitad á cada hoja; con ella casa de labor pareja de ganado y toda clase de aperos de labranza y maderas para la construcción de arados.

También se vende cebaba añeja.

En dicho pueblo informarán en la tienda de vinos de la Morrena.

Matrimonios

Hay una joven con 3 000 pesetas y un establecimiento, otra con 25.000, dos señoritas con 10.000 duros cada una y una señora con buen capital y tres casas que le producen buena renta, y otras varias que desean legalmente casarse. Se procede con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Dirigirse con sello al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan, y se puede probar.

Advertisement for GASTRALGINE, Elixir Estomacal López Caro. Includes text about its benefits for various stomach ailments and contact information for D. Julio de la Torre, Segovia.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º, Rambla del Centro, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP.º, Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

Callicida Abras Xifra

BALNEARIO SEGOVIANO

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

- Baños de recreo. Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

BODEGAS DE CHINCHÓN DE VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14. En la misma casa y almacén venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada. Salchichón á 6 pesetas kilo. En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos, y patata nueva y tomate. Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población. Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Sidra champagne á 5 reales botella.

JUAN LLORENTE MARUGÁN HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA



CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, e irritación de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estrechamientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 12x9, así como también pias para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, eola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándose también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca usada, nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragonetes, quienes les pondrán en relación directa con el almacénista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arroz), en pella vieja > 17 50 > en pella nueva.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y maulado lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiemburada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato CREOSOTAL

20 cc con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros oronales, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarria: Farmacia de Gómez Garcia, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrechamientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.